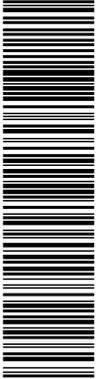


DOCUMENTO .Memoria: 01 _MemoriaJustif	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZLOSH-5XOFU-MHZA7</b> Fecha de emisión: <b>5 de Septiembre de 2024 a las 10:50:38</b> Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Urbanismo 4 del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 31/07/2024 12:57 2.- Concejal de Participación Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 31/07/2024 15:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 31/07/2024 15:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1517683.ZLOSH-5XOFU-MHZA7-8686853929417AC47253D09D1767A04B9E51E24) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent\\_id=1](https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1)

## Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



### INFORME MEMORIA JUSTIFICATIVA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO

#### **Asunto. – CONTRATO PARA EL “SUMINISTRO DE CARBURANTE COMO COMBUSTIBLE DE CALEFACCIÓN PARA DISTINTAS INSTALACIONES, CENTROS Y EDIFICIOS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA”**

- Expediente Municipal, número Firmadoc 12525/2024
- Expediente de Contratación, número 38CON/2024

#### **1.- NECESIDAD DEL CONTRATO**

Desde el área de Urbanismo y Medioambiente se considera necesario proceder a determinar las características y condiciones del suministro de carburante como combustible de calefacción para distintas instalaciones, centros y edificios dependientes del ayuntamiento de Collado Villalba, para proceder a su contratación.

Con fecha de 27 de abril de 2020 se formalizó el contrato de SUMINISTRO DE CARBURANTE COMO COMBUSTIBLE DE CALEFACCIÓN EN DISTINTAS INSTALACIONES, CENTROS Y EDIFICIOS DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA (Expediente de Contratación: 34CON/19, Expediente Municipal: 6757/2023), del que resultó adjudicataria la empresa REQUES E HIJOS, SL con C.I.F. B79425500. Dicho contrato finalizó el día 27/04/2022 y fue prorrogado por un año más siendo la fecha de finalización de esta primera y única prórroga posible el día 26/04/2023, fecha desde la cual el municipio dejó de tener contrato en vigor para el citado suministro.

Por lo anteriormente expuesto, es necesario proceder a la contratación del servicio del suministro de referencia.

#### **2.- NATURALEZA JURÍDICA**

Conforme al artículo 16 de la LCSP se trata de un contrato de suministro.

#### **3.- JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Se propone dicha contratación por el procedimiento ABIERTO, de la LCSP, al tratarse de un contrato de suministros, garantizando así que la misma se ajusta a los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre candidatos, asegurando una eficiente utilización de los fondos destinados a dicho servicio, así como brevedad en el procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en la LCSP y el RGLCAP.

DOCUMENTO Memoria: 01 _MemoriaJustif	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZLOSH-5XOFU-MHZA7</b> Fecha de emisión: <b>5 de Septiembre de 2024 a las 10:50:38</b> Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Urbanismo 4 del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA Firmado 31/07/2024 12:57 2.- Concejal de Participación Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA Firmado 31/07/2024 15:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 31/07/2024 15:10



## Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



### 4.- MARCO NORMATIVO

La contratación se regulará por la siguiente normativa:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP).
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP).

Supletoriamente, se aplican:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL).
- Decreto de 17 de junio de 1955 por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales (RSCL).

### 5.- OBJETO DEL CONTRATO Y AMBITO DE ACTUACIÓN

El objeto del presente contrato es dar al municipio el servicio de transporte y suministro de carburante como combustible para las Instalaciones Térmicas de edificios de titularidad municipal.

Las instalaciones para las que se pretende contratar este servicio son:

Instalación	Dirección
Calefacción/A.C.S. Polideportivo "Enrique Blas Echevarría"	C/ Feria, s/n
Calefacción/A.C.S. Polideportivo C.E.I.P. "Miguel de Cervantes"	C/ Ruiz de Alarcón, 1
Calderas de aire Carpa municipal (Finca La Malvaloca)	C/ Batalla de Bailén, 6

### 6.- JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

Debido a las peculiaridades del suministro, según se establece en el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, el mismo no es susceptible de dividirlo en lotes, atendiendo a la naturaleza de las prestaciones objeto del contrato, que se configuran como un todo indivisible, lo que haría que su realización independiente por diversos adjudicatarios dificultara la correcta ejecución de este, tendiendo a centralizar el servicio, no a dispersarlo.



Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



**7.- CODIFICACIÓN CPV**

- 09134000-7: Gasóleo
- 09134100-8: Gasoil

**8.- DURACIÓN DEL CONTRATO**

La duración del contrato será de DOS (2) años con posibilidad de una única prórroga de UN (1) año de duración hasta un total de tres años de duración máxima del contrato, prórroga incluida, o hasta que se agote el presupuesto del contrato, lo que antes ocurra.

**9.- ANÁLISIS ECONÓMICO**

Para estimar el valor del contrato, se toman como referencia los consumos de años anteriores y los precios de combustible de calefacción que figuran en el Boletín Petrolero de Comisión Europea (European Commission – Energy Policy), con el fin de establecer una previsión tanto del consumo como del precio del combustible.

Estimación consumo de combustible:

En la siguiente tabla se reflejan el consumo de las instalaciones Polideportivo “Enrique Blas Echevarría” y Polideportivo C.E.I.P. “Miguel de Cervantes” durante los años 2021, 2022 y 2023:

AÑO	INSTALACIÓN	CONSUMO (LITROS)	CONSUMO TOTAL (LITROS)
2021	Calefacción/A.C.S. Polideportivo “Enrique Blas Echevarría”	16.710	24.844
	Calefacción/A.C.S. Polideportivo C.E.I.P. “Miguel de Cervantes”	8.134	
2022	Calefacción/A.C.S. Polideportivo “Enrique Blas Echevarría”	13.199	18.876
	Calefacción/A.C.S. Polideportivo C.E.I.P. “Miguel de Cervantes”	5.677	
2023	Calefacción/A.C.S. Polideportivo “Enrique Blas Echevarría”	14.000	16.905



Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



	Calefacción/A.C.S. Polideportivo C.E.I.P. "Miguel de Cervantes"	2.905	
<b>CONSUMO MEDIO</b>			<b>20.208,33</b>

Con respecto a las calderas de aire situadas en la Carpa municipal (Finca La Malvaloca), que se usan para eventos puntuales, no se han producido consumos de Gasóleo C en los años 2022 ni 2023 y no se han tenido en cuenta por lo tanto para estimar el consumo medio de combustible.

No obstante y en previsión de posibles suministros a esta instalación durante el periodo de vigencia del presente contrato, se considera un incremento del 5% del consumo total, lo cual supone que se puede estimar un CONSUMO ANUAL de carburante como combustible para calefacción de:

$$20.208,33 * 1.05 = 21.218,75 \text{ litros/año}$$

El consumo registrado desde enero hasta julio de 2024 asciende a 11.680 litros en 8 cargas realizadas en los puntos de consumo que se consideraban en el anterior contrato entre el 9 de enero y el 8 de mayo(\*), como puede verse en la siguiente tabla.

AÑO	INSTALACIÓN	CONSUMO (LITROS)	CONSUMO TOTAL (LITROS)
2024(*)	Calefacción/A.C.S. Polideportivo "Enrique Blas Echevarría"	10.000	11.680
	Calefacción/A.C.S. Polideportivo C.E.I.P. "Miguel de Cervantes"	1.680	
<b>ESTIMACIÓN PARA 2024(**)</b>			<b>23.360</b>

Desde el 8 de mayo, no se ha realizado ninguna carga (fin de la temporada de calefacción que se retomará en octubre), por tanto la estimación de consumo total para el año 2024 completo (\*\*), sería duplicar aproximadamente el consumo realizado hasta ahora (unos 23.000 l). El promedio de consumo de los cuatro periodos que se consideran ahora (20.996,25 l/año), no varía significativamente, respecto al calculado con los tres considerados cuando se redactó la documentación del anterior contrato (20.208,33 l/año) e invita a mantener la previsión realizada entonces.

Estimación precio del combustible:

DOCUMENTO Memoria: 01 MemoriaJustif	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZLOSH-5XOFU-MHZA7 Fecha de emisión: 5 de Septiembre de 2024 a las 10:50:38 Página 5 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Urbanismo 4 del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 31/07/2024 12:57 2.- Concejal de Participación Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 31/07/2024 15:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 31/07/2024 15:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1517683\_ZLOSH-5XOFU-MHZA7\_868685929417AC47253D09D1767A04B9E51E24) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent\_id=1

## Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



En la siguiente tabla se incluyen los valores medios del precio del gasoil para calefacción en España obtenidos a partir de los datos que publica la Comisión Europea en su Boletín Petrolero y que se adjuntan en el Anexo I.

AÑO	VALOR MEDIO (€/1000 litros)
2021	729,40
2022	1.286,54
2023	1.051,40
<b>Media últimos 3 años</b>	<b>1.022,44</b>

La tendencia actual en 2024 (el promedio de los precios registrados desde comienzo de año hasta finales de julio de 2024 es de 1.024,55 €) parece que insiste en cifras en torno al valor que se indica en la tabla, incluso en los últimos periodos considerados, (desde junio), la tendencia que muestran es a estar por debajo de la media considerada en el anterior informe, por lo que la previsión parece razonable mantenerla.

Por otra parte, teniendo en cuenta que existen multitud de factores que pueden influir en la evolución de los precios del petróleo y valorando la situación geopolítica actual (conflictos en Europa, Oriente Medio y las especiales dificultades de acceso al Canal de Suez a través del Mar Rojo en las proximidades de Yemen), se considera que es prudente estimar un alza en el precio del combustible para los próximos años del 5% el precio medio calculado anteriormente, obteniéndose de esta manera un valor de:

$$1.022,44 * 1.05 = 1.073,56 \text{ €/1000 litros}$$

Por todo lo anterior, las estimaciones económicas se realizarán conforme a los siguientes valores estimados:

Consumo: 21.218,75 litros/año  
Precio de combustible: 1.073,56 €/1000 litros

### VALOR ESTIMADO Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Aplicando los valores estimados de consumo anual y precio medio, se obtendría:

$$21.218,75 \text{ litros/año} * (1.073,56 \text{ €/1000 litros}) * (1/1000) = 22.779,60 \text{ €/año (IVA incluido)}$$

Que redondeando resultaría en un PRESUPUESTO ANUAL ESTIMADO de:

$$22.800,00 \text{ €/año (IVA incluido)}$$

De los cuales 3.957,02 € se corresponden con un 21% de IVA

DOCUMENTO Memoria: 01 _MemoriaJustif	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZLOSH-5XOFU-MHZA7</b> Fecha de emisión: <b>5 de Septiembre de 2024 a las 10:50:38</b> Página 6 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Urbanismo 4 del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 31/07/2024 12:57 2.- Concejal de Participación Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 31/07/2024 15:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 31/07/2024 15:10



## Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



Dado que se plantea una duración del contrato de DOS (2) años, con posibilidad de que exista UNA (1) única prórroga de UN (1) año más de duración, hasta un total de TRES (3) años de duración máxima del contrato, prórroga incluida:

- EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN del presente contrato ascendería a la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (68.400,00 €), I.V.A. incluido
- Y el VALOR ESTIMADO del contrato ascendería a CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (56.528,94 €) excluyendo el IVA.

### PERIODIFICACIÓN DEL GASTO

De acuerdo con lo anterior, la PERIODIFICACIÓN DEL GASTO ESTIMADA sería la siguiente:

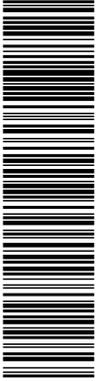
EJERCICIO	PERIODO	IMPORTE PERIODIFICADO CON IVA (Euros)
2024	01/08/2024 al 31/12/2024	9.500,00
2025	01/01/2025 al 31/12/2025	22.800,00
2026	01/01/2026 al 31/12/2026	22.800,00
2027	01/01/2027 al 01/08/2027	13.800,00
<b>TOTAL.-</b>		<b>68.400,00</b>

### ESTABLECIMIENTO DE GARANTIAS DEFINITIVAS

Según se prevé en el Artículo 107 de la vigente Ley de Contratos del Sector Público cuando no se trate de contratos para la concesión de obras o servicios, ni pliegos que rijan acuerdos marco o sistemas dinámicos de adquisición; en atención de las circunstancias que concurren en el contrato, se recomienda que se indique en el pliego de cláusulas administrativas particulares para que lo considere el órgano de contratación, que se exima al adjudicatario de la obligación de constituir garantía definitiva, dado que se trata de suministros de bienes consumibles cuya entrega y recepción debe efectuarse antes del pago del precio.

Tampoco se trata de un contrato que constituya un caso de especial riesgo para el órgano de contratación, por su especial naturaleza, régimen de pagos o condiciones del cumplimiento del contrato, donde resulte aconsejable la constitución de dicha garantía, ni menos aún incrementar el porcentaje de la garantía definitiva ordinaria por no verse a priori que puedan presentarse ofertas en presunción de anomalía.

DOCUMENTO Memoria: 01 MemoriaJustif	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>ZLOSH-5XOFU-MHZA7</b> Fecha de emisión: <b>5 de Septiembre de 2024 a las 10:50:38</b> Página 7 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Técnico de Urbanismo 4 del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 31/07/2024 12:57 2.- Concejal de Participación Ciudadana del AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA.Firmado 31/07/2024 15:10	ESTADO <b>FIRMADO</b> 31/07/2024 15:10



## Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



Concejal de Urbanismo y Medioambiente  
Fdo. Adan Martínez Valdegrama

Ingeniero Técnico Industrial  
Técnico de Urbanismo  
Fdo. Victoriano Alcolea Camarero

Fechas, firmas digitales y datos de verificación y comprobación al margen.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1617683\_ZLOSH-5XOFU-MHZA7\_8686653929417AC47253D09D1767A04B9E51E24) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent\\_id=1](https://sedelectronica.ayto-colladovillalba.org/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1)



Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



**ANEXO I**

A continuación, se muestran los datos de referencia considerados en la presente memoria justificativa.

La tabla se corresponde con el histórico de datos publicados en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea (European Commission – Energy Policy). Estos datos pueden obtenerse actualizados en las direcciones web que se indica a continuación.

<https://data.europa.eu/data/datasets/eu-oil-bulletin?locale=es>

[https://energy.ec.europa.eu/data-and-analysis/weekly-oil-bulletin\\_en](https://energy.ec.europa.eu/data-and-analysis/weekly-oil-bulletin_en)

Se extraen de la citada tabla “Consumer prices of petroleum products inclusive of duties and taxes” (en castellano, precios de consumidor de productos petrolíferos incluidos impuestos y tasas), correspondiente a los precios para España de los años 2021, 2022 y 2023 que se habían calculado para el anterior procedimiento de adjudicación que quedo desierto, incluyendo al final los datos de 2024 hasta finales de julio para analizar la tendencia de los últimos meses. Se ha extraído la columna titulada “Gas oil de chauffage, Heating gas, oil Heizöl (II)” (en castellano gasóleo de calefacción).

Los datos de la tabla se muestran para 1.000 litros.

Date	Gas oil de chauffage Heating gas Oil Heizöl (II)	Date	Gas oil de chauffage Heating gas Oil Heizöl (II)	Date	Gas oil de chauffage Heating gas Oil Heizöl (II)
20/12/21	814,75	26/12/22	1.136,29	25/12/23	993,67
13/12/21	809,54	19/12/22	1.155,79	18/12/23	997,03
06/12/21	830,29	12/12/22	1.165,63	11/12/23	1.025,56
29/11/21	849,61	05/12/22	1.219,15	04/12/23	1.062,38
22/11/21	849,22	28/11/22	1.260,91	27/11/23	1.050,96
15/11/21	861,48	21/11/22	1.293,61	20/11/23	1.056,26
08/11/21	855,06	14/11/22	1.374,73	13/11/23	1.087,72
01/11/21	859,56	07/11/22	1.393,63	06/11/23	1.124,67
25/10/21	854,88	31/10/22	1.418,15	30/10/23	1.145,06
18/10/21	841,69	24/10/22	1.438,34	23/10/23	1.155,86
11/10/21	825,52	17/10/22	1.481,07	16/10/23	1.134,76
04/10/21	792,43	10/10/22	1.391,22	09/10/23	1.154,44
27/09/21	770,62	03/10/22	1.309,96	02/10/23	1.184,61
20/09/21	758,47	26/09/22	1.307,29	25/09/23	1.173,01
13/09/21	744,38	19/09/22	1.321,78	18/09/23	1.168,32
06/09/21	740,97	12/09/22	1.378,68	11/09/23	1.143,98



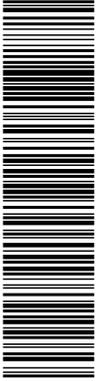
## Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



30/08/21	722,93	05/09/22	1.395,12	04/09/23	1.105,23
23/08/21	724,75	29/08/22	1.367,69	28/08/23	1.128,36
16/08/21	738,11	22/08/22	1.331,46	21/08/23	1.110,44
Date	Gas oil de chauffage Heating gas Oil Heizöl (II)	Date	Gas oil de chauffage Heating gas Oil Heizöl (II)	Date	Gas oil de chauffage Heating gas Oil Heizöl (II)
09/08/21	754,86	15/08/22	1.252,90	14/08/23	1.101,23
02/08/21	747,65	08/08/22	1.346,03	07/08/23	1.057,14
26/07/21	725,72	01/08/22	1.399,48	31/07/23	996,93
19/07/21	739,83	25/07/22	1.435,36	24/07/23	956,34
12/07/21	737,59	18/07/22	1.477,44	17/07/23	955,80
05/07/21	739,12	11/07/22	1.502,00	10/07/23	939,53
28/06/21	731,41	04/07/22	1.562,65	03/07/23	918,49
21/06/21	724,53	27/06/22	1.585,52	26/06/23	933,73
14/06/21	708,79	20/06/22	1.593,73	19/06/23	934,64
07/06/21	693,89	13/06/22	1.523,43	12/06/23	929,55
31/05/21	687,04	06/06/22	1.432,42	05/06/23	909,36
24/05/21	691,09	30/05/22	1.368,92	29/05/23	917,59
17/05/21	696,31	23/05/22	1.335,62	22/05/23	921,73
10/05/21	686,35	16/05/22	1.354,56	15/05/23	918,18
03/05/21	672,66	09/05/22	1.392,74	08/05/23	914,11
26/04/21	672,58	02/05/22	1.352,15	01/05/23	955,60
19/04/21	672,32	25/04/22	1.374,68	24/04/23	981,25
12/04/21	667,31	11/04/22	1.314,40	17/04/23	1.014,88
29/03/21	668,80	04/04/22	1.315,33	10/04/23	1.010,60
22/03/21	684,11	28/03/22	1.390,98	03/04/23	1.020,77
15/03/21	688,87	21/03/22	1.339,09	27/03/23	1.038,32
08/03/21	674,92	14/03/22	1.393,36	20/03/23	1.058,01
01/03/21	670,86	07/03/22	1.175,02	13/03/23	1.085,47
22/02/21	652,10	28/02/22	995,10	06/03/23	1.097,68
15/02/21	644,81	21/02/22	973,44	27/02/23	1.071,39
08/02/21	626,77	14/02/22	954,49	20/02/23	1.096,51
01/02/21	613,96	07/02/22	950,56	13/02/23	1.092,91
25/01/21	622,20	31/01/22	915,21	06/02/23	1.110,96
18/01/21	606,86	24/01/22	908,94	30/01/23	1.168,75
11/01/21	592,86	17/01/22	869,28	23/01/23	1.156,49
		10/01/22	858,28	16/01/23	1.162,73
		03/01/22	830,03	09/01/23	1.192,21
				02/01/23	1.180,91

Para el análisis del comportamiento de los precios durante este año de 2024, se han incluido a continuación los datos disponibles hasta ahora (mes de julio) aunque no se hayan introducido en la media por no estar el año completo:



### Área de Urbanismo

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 50



Date	Gas oil de chauffage Heating gas Oil Heizöl (l)
22/07/24	977,20
15/07/24	1031,20
08/07/24	1.023,30
01/07/24	1.008,70
24/06/24	1.015,20
17/06/24	985,20
10/06/24	974,10
03/06/24	987,00
27/05/24	1.002,70
20/05/24	1.003,60
13/05/24	1.013,00
06/05/24	1.035,20
29/04/24	1.042,00
22/04/24	1.053,50
15/04/24	1.060,00
08/04/24	1.053,20
01/04/24	1.061,50
25/03/24	1.044,90
18/03/24	1.037,70
11/03/24	1.040,60
04/03/24	1.055,40
26/02/24	1.058,30
19/02/24	1.072,80
12/02/24	1.054,60
05/02/24	1.042,70
29/01/24	1.018,00
22/01/24	1.009,80
15/01/24	998,50
08/01/24	993,90
01/01/24	982,90